LA SITUACION

DIARIO DE LA MAÑANA

NUMERO 125 | LIMA, MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1881 | VALOR — S. 1

ESTERIOR

MONTALVAN I LOS DOS O'HIGGINS

—

(1822-1881.)

—

[Del *Mercurio*]

"Considerando:

1.° Que la valiosa hacienda denominada Montalvan Cuiva i anexos en el valle de Cañete fué donada por el fisco nacional al jeneral O'Higgins;

2.° Que ha fallecido intestado i sin sucesion el heredero único del favorecido;

3º Que aunque algunas personas se disputan la herencia, es constante que no tienen filiacion reconocida, i que han acudido para obtenerla a la falsificacion i a otros medios igualmente criminales, causando el escándalo en los tribunales de justicia i haciendo interminable i con esceso dispendiosos los juicios iniciados sin lejítimo derecho;

4º Que conforme al artículo 883 del Código Civil, la beneficencia o el fisco son los llamados a suceder al intestado que no deja sucesion ni herederos que lo representen, etc.

Art. 1º *La hacienda de Montalvan vuelve al dominio de la república por derecho de reversion.*

Art. 2º El presidente de la república procederá a enajenarla conforme a las leyes preexistentes i en subasta pública, i su precio será aplicado a las necesidades de la guerra.—(*Mocion presentada por varios diputados a la Asamblea de Ayacucho.*)

I

La hacienda de Montalvan, que ha despertado a última hora el voraz apetito de la escualida asamblea de Ayacucho, tiene su historia mas o ménos curiosa, como todas las cosas buenas o malas del ancho mundo en que como atomos habitamos i especialmente en ese mundo chico i que se llama «el Perú.»

Hallase situada mas o ménos en el centro de lo que se ha llamado valle de Cañete [el antiguo Huarco de los Incas i de los Pizarros,] que no es propiamente valle sino una planicie de forma triangular que presenta su lado mas ancho hacia el Pacífico, i va a formar su vértice apenas dos o tres leguas hácia el interior, donde el rio de Lunahuaná, que viene por asperísimos farellones, se abre paso, i permitió allí a los industriosos aborijenes formar una boca-toma i un canal que riega todavia la fértil llanura.

En ese vertice se halla situada la primera hacienda de caña de azúcar, viniendo de la sierra hácia la costa, i es la famosa *Hualcará*, que formó hace 40 o 50 años desde sus cimientos el caballero chileno don Antonio Joaquin Ramos. Antes de ser esta propiedad arrasada por los montoneros como «predio chileno,» podria valer unos dos millones de pesos fuertes.

Sigue inmediatamente despues la hacienda *Montalvan* en la medianía de la reducida llanura, i quedan hácia el norte las famosas propiedades de la *Quebrada*, que fué del s padres de la Buena Muerte de Lima, i la *Huaca*, de la familia de Osma, que ha dado lugar a tantos íntimos escandalos, pleitos de familia en que no se ha escatimado ni el talamo ni el altar.

Por el lado del poniente, es decir a orillas del mar, demoran las haciendas que fueron del famoso sabio, médico i hombre político don Hipólito de Unanue, ministro de San Martin i de Bolivar.

Esta gran hacienda se halla hoi dividida en dos: la de *Juan de Arona*, que es su nombre de poesia porque su dominacion antigua i prosaica, era la de *Mata Ratones*; i esta heredóla de su padre la respetable señora doña Francisca Unanue, esposa del virtuoso caballero don Pedro Paz-Soldan, ya difunto, i primer ministro del dictador Prado en 1866.

La otra porcion, que es la mas considerable, la llevó en herencia don José Unánue, único hermano de la buena señora antes nombrada, i es esta la valiosa hacienda de *Gómez*, a la cual el coronel Lynch sacó como de paso una contribucion de 20,000 pesos. Desde los vapores que viajaban por la costa divisabase hace poco un gran palacio gótico conocido por todos los viajeros del Pacífico i los lectores del *Americanno* que reprodujo su estampa. Ese era el palacio de Ruiz-Gomez.... El señor Unanue es solteron.

II

Las siete u ocho haciendas de Cañete, que en Chile pasarian por otras tantas chacras, cabrian por consiguiente en unos cuantos potreros de la hacienda de la Compañia; i sin embargo valen tres o cuatro veces el precio de esta última estancia de cereales, porque antes de la guerra producian todas juntas mil quintales de azúcar i un millon de galones de ron.

Esta riqueza es completamente moderna i mecánica, porque cuando los chilenos fueron por *segunda vez* al Perú, esto es, en 1838, todo el valle de Cañete no producia con sus cilindros de madera movidos por bueyes i por negros, sino 12,492 quintales de azúcar i *quince* de chancaca. Pero mediante la introduccion de las *casa-pailas* [llamadas hoi *concretadoras* i *centrífugas* a vapor] i de los chinos a latigo, esa produccion se aumentó en 1856 a 125,000 quintales i en 1871 subia de 212,000 quintales. En cuanto a la «miel de purga» o residuo meloso de la azúcar, que en tiempo del jeneral O'Higgins se botaba en las acequias producian en 1857, 300,000 galones de ron, i en 1871 448,000 galones,

III

La hacienda de Montalvan, cuyo nombre se encuentra en diversos lugares de España, especialmente junto a Teruel i junto a Cordoba, i se halla tambien reproducido en el Perú en el departamento de Amazonas, se halla situada, segun deciamos en la mitad del valle de Cañete, i por consiguiente deslinda con todas las que hemos nombrado, por estrechos i polvorosos callejones o por simples paredes de adobon.

En cuanto a su economía doméstica, he aquí lo que de ella refiere un viajero que la visitara en ella en 1860:

"Compónese la hacienda de Montalvan de una angosta faja de tierra cultivable que se estiende por el espacio de mas de una legua entre el pueblo de Cañete, villa pintoresca i cabecera del valle de ese nombre, i el puerto de Cerro-Azul en la orilla del mar. Dos canales de regadío llamados de Mamala i Santa Rita, cierran sus costados por el sur i norte, terminando al poniente en la playa del Pacífico. Las casas de la hacienda, situadas en la estremidad opuesta, forman casi una parte de los arrabales del pueblo, pues las separa de la plaza principal un espacio de menos de 300 varas.

La hacienda, entonces como ahora, estaba esclusivamente consagrada al cultivo de la caña de azúcar, i por consiguiente, se halla dividida en pequeños cuarteles, que apenas serian considerados como *potrerillos* en nuestras vastas haciendas. El jeneral O'Higgins habia dado, sin embargo, a cada uno de estos nombres, que recordaban alguna gloria americana o consagraban alguna reminiscencia grata a su corazon de guerrero. Todavia se denominan algunos de aquellos cercados: "el potrero de San Martin," "el de Bolivar," "el de Junin," "el de Maipú" i otros.

IV

Las casas de la hacienda tienen las proporciones i la arquitectura especial de todas las mansiones semi-feudales, semi-asiaticas del Perú. Edificadas por el famoso rejente Arredondo (el mismo que fue a Quito a ahogar en sangre la rebelion de 1809) sobre las ruinas de un antiguo templo o palacio de los indijenas, dominan el valle desde un alto terraplen, al que da acceso desde un espacioso patio una doble escalera de ladrillos i madera.

Por lo demas, la casa se compone de un solo i espacioso cuerpo, con un salon vasto i artesonado en el centro; salas dilatadas en ambos lados i un ancho corredor, en forma de galeria abierta que corre por todo su frente mirando al norte.

El salon ha sido en épocas remotas dorado en su techumbre i molduras, pero hói no conserva mas adorno que dos escelentes retratos puestos el uno frente al otro sobre sus entradas principales. El del jeneral O'Higgins se ostenta sobre la puerta de dos piezas situadas a la derecha, que jeneralmente están destinadas para los huéspedes, por ser las mejor ataviadas de la casa, mientras que el de Bolivar, obsequio del Libertador, adorna con sus tintes sombríos, la entrada de las modestas estancias que habitaba el jeneral, i que hoi ocupa el tenedor de libros de la hacienda.

La casa-paila o la fabrica donde se beneficia el azúcar, ocupa un costado de la casa i tiene en su portada la fecha de 1788; pero evidentemente la casa de habitacion es de una época mas moderna.

V

Con los reducidos capitales de que podia disponer un hombre de guerra que habia salido proscrito de su patria, sin el ausilio de una maquinaria adecuada i sin contar con otros elementos de trabajo que los brazos de 50 o 60 negros esclavos, el jeneral O'Higgins, cuya benignidad personal para con sus subalternos corria parejas con su probado desinteres, no alcanzaba mas rendimientos de aquel fundo, que unos diez o doce mil pesos anúales, producto de seis mil arrobas de azúcar i de algunos toneles de aguardiente; pero esa misma suma se consumia en las propias faenas o en el pago de deudas i de réditos antiguos. Constan de los libros de Montalvan, de la correspondencia del jeneral i de los testimonios unánimes de los hacendados del valle, que el jeneral O'Higgins, a quien se suponia una fortuna colosal i escondida, vivia rodeado de estrecheces i aun de conflictos tan graves, que mas de una vez le obligaron a golpear, para atender a sus gastos mas precisos, a la puerta de algun honorable vecino.

Por lo demas, los que se hagan cargo de lo que era la agricultura del Perú en la época en que la arroba de azúcar se vendia a catorce reales, comprenderán la diferencia que existe con la opulencia del dia. Bajo el intelijente i asiduo manejo del actual propietario de Montalván, rinde este fundo, con el trabajo de 300 chinos, mas de 60,000 pesos libres anualmente, pero en los años a que nos referimos, ese acaso, era el valor de toda la propiedad.

Tal era el sitio a que se habia retirado el jeneral O'Higgins despues de su destierro de Chile; i si no hemos escusado los prolijos detalles que acabamos de apuntar, es porque ellos contribuyen a poner en su verdadera luz una existencia tan cara para todos los chilenos." [1]

VI

Esto por lo relativo al campo i a la heredad que el jeneral San Martin i el primer congreso peruano regalaron en compensacion de la hacienda de las Canteras, que habia perdido en Chile, i en señal de gratitud pública al ilustre don Bernardo O'Higgins, quien sin ese obsequio de la prevision, "se habria muerto de hambre," como él mismo acostumbraba repetirlo.

Desterrado en efecto de Chile en 1823, i despues de haber acompañado a Bolivar en sus campañas de Junin i Ayacucho, se retiró el ex-dictador a aquella hacienda que dista unas 40 leguas de Lima hacia el sur, [161 quilometros], i allí pasó en la soledad, la ingratitud i una relativa pobreza, los últimos años de su vida hasta el 24 de octubre de 1842 en que falleció a los 62 años de edad, de una enfermedad al corazon contraida en sus campañas i en sus servicios a la patria, i en la víspera de regresar a esta restituido a sus honores i a sus emolumentos.

(1) *Los últimos dias del capitan jeneral don Bernardo O'Higgins*, por B. Vicuña Mackenna, 1864.

VII

Esta probado que aunque don Bernardo O'Higgins, vivió veinte años en el Peru, jamas olvidó a Chile, i al contrario se ocupó casi esclusivamente de su pro[illegible] de su gloria i de su ventura. I por lo [illegible] no nos parece del caso entrar en los det[illegible]les de su consagracion al suelo olvidadizo que el nunca cesó de amar i de bendecir, si bien nos limitaremos a recordar sus habitos particulares de hacendado e industrial, usando de las palabras que para ello empleaba el autor que antes hemos citado, el cual se espresa en los terminos que siguen:

VIII

"...Los habitos del anciano desterrado de Montalvan, participaban de sus gustos semi-ingleses i semi-chilenos. El jeneral O'Higgns, nacido en las orillas del Ñuble, educado en Europa, hijo de un potentado irlandés i de una hermosa criolla americana, tuvo, se puede decir, una doble noturaleza i un sistema misto de aficiones i costumbres. Era un araucano de aquellos cuya memoria nos conserva la epopeya, fundido en el molde de uno de esos héroes de la primitiva Erin, cuyas hazañas cantan todavia en sus harpas eólicas los bardos irlandeses.

En su traje se ostentaba su aficion de raza a la simplicidad, como sus inclinaciones por los usos semi-selvaticos, en cuyo contacto se habia criado, i los que siempre admiraba por una especie de vanidad de cuna. Vestia jeneralmente de paño azul con esquisito aseo, pero con estrema sencillez, i por lo comun se cubria con el *poncho* chileno, traje que preferia a la antipatica capa de los españoles. Solo los dias festivos, residiendo en el campo, solia ponerse levita para asistir a la misa. Cuando montaba a caballo se ceñia invariablemente espuelas, pues su máxima de *huaso*, era que mientras mejor era el caballo, mas aguzadas debian ser las espuelas del jinete, i en tales casos, por lo comun, siguiendo la costumbre del pais, solia llevar a la cintura un lijero espadin que habia pertenecido al jefe de la espedicion de Cantabria, don Fausto del Hoyo, i que el almirante Blanco le habia presentado como un trofeo de la *Maria Isabel*.

No era, sin embargo, el jeneral O'Higgins un jinete de primer orden; pero conservaba aun en el Peru su aficion a los caballos, i por muchos años mantuvo en sus pesebreras un favorito que le habia obse[illegible] Bolivar i otro llamado *Hua*[illegible] al lado de aquél caudillo, [illegible] de Junin.

IX.

En su sistema material de vida resaltaba, antes que todo, su laboriosidad i la sobria regularidad de sus apetitos. Se levantaba por lo comun a las siete de la mañana, almorzaba a las diez, haciendo poco consumo de viandas, pero bebiendo en profusion el té, segun la costumbre inglesa que habia adquirido en su juventud. Su comida era tambien frugal, i a pesar de lo que se ha dicho, su abstinencia del vino i de los licores era tal, que diez años despues de su muerte, sus dependientes tuvieron ocasion de solazarse con algunos cajones de esquisito jinebra que el almirante Hardy, habia obsequiado al jeneral en 1820 i que se habian conservado intactos en las bodegas de Montalvan.

Pasaba las horas del dia alternativamente en su escritorio o atendiendo a las faenas de la hacienda; pero de noche invariablemente escribía tres o cuatro horas, i de aquí nos ha venido ese cúmulo inmenso de papeles inéditos, redactados por él, con una visible dificultad; pero que acusan todos, algun propósito noble o algun desahogo de una alma herida i honrada.

A las once de la noche se retiraba jeneralmente a su dormitorio i solía distraer su soledad i la fatiga de su espíritu, con las melodías del *acordium*, instrumento propio de la aficion de seres tiernos i que el habia aprendido a tocar en sus dias juveniles. Delante de la mesa en que escribimos, tenemos a la vista la caja de cedro forrada de terciopelo oscuro, en que el viejo soldado guardaba aquel utensilio amigo i solaz de sus penas.

Antes de echarse al lecho, acostumbraba dormitar una o dos horas en un sillon, pues conservaba este habito desde sus campañas, bien que nunca dormia en su vejez mas de siete horas.

X.

Aunque pasaba años enteros en el campo durante su residencia en el Perú, el jeneral chileno no adoptó nunca, las distracciones que son mas peculiares en aquellas comarcas. No tenia aficion alguna al juego de naipes, i cuando mas, en algun pasatiempo doméstico, solia apuntar algunos centavos al *monte*, prefiriendo siempre para su eleccion, toda carta que salia opuesta al *rei*, ser aborrecible que aquel hijo de un *virei* no pudo jamas contemplar sin ira, sun en las grotescas parodias de las cartas de juego.

XI.

No era tampoco adicto a visitar a sus vecinos, i en realidad no conservaba mas relaciones en el valle, que las del ilustre don Hipolito Unánue, cuya hacienda deslindaba con la suya. En cambio, se complacia en ofrecer a sus amigos tan fastuosa hospitalidad como sus medios lo permitan, ostentacion lejitima en la que, sin embargo, su hermana doña Rosa le sobrepujaba con esceso.

Por su situacion en el centro del gran camino de Lima a Arequipa, la casa de Montalvan era un hospedaje obligado para los viajeros i particularmente para los militares, los hombres que mas viajan en el Perú. Por esto, bajo su techo se hospedaron sucesivamente Bolivar i Santa Cruz en la guerra de la independencia; Salaverry, Lafuente i muchos otros en las turbulencias civiles; pues quienes no pasaban a saludar o pedir consejos al prócer americano allí albergado, sabian que su fastuosa hermana les habia de hacer sentar a una opípara mesa i dormir en regalados lechos.

XII

I asi era la verdad, porque a propósito del hospedaje del último de los caudillos nombrados, i el de su rival el jeneral Torrico, encontramos hace años una partida curiosa en el libro diario de Montalvan correspondiente al mes de octubre de 1842, época en que tuvo lugar la famosa batalla de Agua Santa, en la vecindad de Pisco, i en la que ocurrió la singularidad de que ambos jefes se creyeron vencidos, huyendo cada uno en opuestas direcciones. Sin embargo, Lafuente *avisado* de su victoria en la fuga, volvió sobre sus pasos i se puso a perseguir a Torrico por el camino de Lima.

Ahora bien: las partidas del libro de Montalvan dicen así:

"*Por un almnerzo para el jeneral Torrico i su estado mayor, treinta i cinco pesos un real.*

"*Por una comida para el jeneral Lafuente i su estado mayor, veintiun pesos seis reales.*"

Natural es decir aquí que el jeneral Lafuente seguia de cerca la pista a su rival, pero, segun parece, ni el susto de la derrota ni el orgullo de la victoria, disminuia el apetito de los unos i de los otros. I asi corria la historia antigua del Perú entre un almuerzo i una comida, ambos *de bolsa*: i los dos despues de una derrota.....

XIII

En cuanto a sus hábitos puramente caseros, el jeneral O'Higgins solo se permitia quebrantarlos un solo dia del año: tal era el aniversario de Chile en que él mismo presidia la mesa i bebia la primera copa a la salud de la patria, cuya independencia él habia sido el primero en jurar i hacer jurar a sus conciudadanos. En los dias de su natalicio i de su hermana, solia tambien reunir a su mesa algunos convidados del valle o del pequeño pueblo de Cañete, situado a media cuadra de las casas de Montalvan.

Durante el verano pasaba jeneralmente una corta temporada en la caleta de Cerro Azul, tomando baños de mar, i aun se divisa en los altos farellones que cierran al sur aquel puerto desabrigado, escrito su nombre i por su propia mano en las piedras azulejas que han dado nombre a ese lugar.

XIV

No se crea sin embargo, por todo esto, que el jeneral O'Higgins dejo un gran fortuna, por que no legó sino su nombre para la gloria i su h[illegible] mas para sus deudas que para sus [illegible]. Se ha encontrado, en efecto, constancia entre sus papeles de haber pedido su hermana prestados 2,000 pesos para gastos de su última enfermedad i de su sepultura; i en cuanto a sus haberes personales, que consistian en unos pocos quintales de azúcar en cada año, hé aqui lo que él mismo escribia al jeneral Prieto, esplicandole su demora para regresar a Chile, el año 1842, cuando sus acreedores i la muerte lo retenian en las playas del Perú.

"Quedo buscando fiadores por la suma de 15,000 pesos que pesan sobre mí, *al dos por ciento* mensual de interés, lo que me deja sin arbitrio o alivio alguno, porque mis acreedores me prestaron sin otra garantía que la de mi palabra; i al salir del país no podria dejarlos sin ella, porque somos mortales i mis *escaseces son demasiado públicas*,"

XV

Todo este por lo que se refiere al primer O'Higgns dueño de Montalvan.

En cuanto al segundo, nuestra relacion sera harto mas corta i lastimera por cuanto don Demetrio O'Higgns, único hijo del jeneral, no tuvo vida pública.

Don Demetrio, no fue tampoco su sucesor ni su heredero. Fuélo su enérjica hermana doña Rosa, a quien las jentes de Montalvan llamaban por su figura i su caracter—"Don Bernardo con polleras."

Por el contrario, don Demetrio nacido en Santiago en 1820, tenia un carácter dulce, debil i apacible que fue la causa de todas sus desgracias. Su buena tia le dejó su hacienda i su casa de Lima a puertas cerradas cuando falleció por los años de 1830, precisamente en circunstancias que las haciendas de azúcar comenzaban a tomar en el Perú el injente valor que hoi alcanzan. Pero rodeado don Demetrio, mozo entónces de 30 años, de falsos amigos i de astutos habilitadores, fué comprometido poco a poco su vasta fortuna naciente, hasta el punto de creerse que su fatal envenenamiento casual con una gota de acido prúcico vertida en el jerez del postre en Montalvan, fué solo una gota de la amargura de su alma que buscaba la paz en el suicidio....

Sucedió esto precisamente cuando se preparaba, como su ilustre padre, para venir por la primera vez a Chile, acompañando sus gloriosos restos a principios de 1869.

XVI.

Envuelta desde entónces acá la valiosa propiedad de Montalvan en inacabables pleitos entre supuestos herederos, hijos de escandalosos i supuestos amorios i entre habilitadores que recuerdan a los del *dos por ciento* del primer O'Higgins, si bien ha ido el fundo en aumento como riqueza, ha venido a caer de hecho en manos de los ultimos prestamistas del último O'Higgins, los hermanos Pino, de nacionalidad italiana, quienes, segun sus cuentas, presentaban al tiempo en que por allí paso, a guisa de gran liquidador, el contra-almirante Lynch, un alcance contra la testamentaria de los dos O'Higgins de 586,584 soles i *cuarenta y tres centavos*. Consta esto de la curiosa carta que en seguida copiamos i que nos fue remitida orijinal de Cañete, sin que nadie sospechara entónces que esta confesion i su saldo pudieran servir; a pesar de sus barbarismos ortograficos, de base a una engorrosa liquidacion entre el gobierno de Roma i la asamblea de Ayacucho.

La carta dice así:

«*Lima, noviembre* 30 *de* 1880.—Señor don Nicolas del Pino.—Mui estimado hermano i compadre: Tu atenta fecha 27 del presente contesto.

Me dices que los chilenos, o sea los oficiales chilenos, dijeron que la hacienda Montalban *es suya*. Creer tal cosa es considerarse por sumamente atrasados, i en cuanto a que el ministro de Italia, mande un representante, es otra barbaridad. ¿Acaso el ministro de Italia es dueño de mis intereses i los tuyos? *Heso* [*sic*] si que nó; estoi dispuesto a reclamar si *los* molestan, única obligacion; por otra parte yo no digo que vallas ha ablar con los chilenos *onde* están, sino que cuando se presente cualquier autoridad chilena en la hacienda i pregunte quién representa la casa debes aprovecharte tú, i contestarle a las preguntas que te agan todo en devida forma con la calma i sagacidad del caso.

Inventario que te mando no lo Enseñes a nadies, ni meno a los chilenos, como digo dhos cavalleros no asen mal a ningun interes neutral.

Ganado, me dises que se mandó a Lunahuaná i que cobran un sol diario de plata por cada caveza, siendo asi mejor será devolverlo a la Hacienda i mandarlo nuevamente a Lima, puez que cualquier cosa sacare matandolo, viseverza si se paga un sol diario, en 30 dias seria de propiedad de los que administran pastos. Sin embargo que creo sea un herror tuyo, por telégrafo digame lo que hay sobre el particular.

Ahora en Lunahuaná no esta mui seguro; hai que internarlo en Llauyos, uno de los Vivas me dijo que tenia para proporcionarme i en fin ciempre todos los Hacendados mandan ganado a la cierra i regresan bien. ¿Por qué no *escondieron* los bueyes?

2,000 soles que mandé a Sanchez i 1,000 soles que te mandé a tí, veo que los entregastes a don José Castro, para gastos de la Hacienda, El no me dise nada, i por todo evento as echo bien de entregarlo. Yo le mando 5,000 i pico de soles.

Tengo gusto que marchen bien con don José Castro, D. Julio, i que no haya novedad, en cuanto a mí soi capas de acompañarle, lo que siento dejar Adela i los chicos aquí i de repente suceda algo; pero tu allá eres bastante; sin embargo, no sé si te encontraras en disposicion de parar (2) i si te acompañara don José Castro, Pedivella i D. Julio Jourd, *inclusivi* Chorilla, en fin, si acompañan cumpliran con su obigacion i nos aran un favor que no lo echan en saco roto.

Te mando un testimonio de la escritura de sociedad con O'Higgins que formó la sociedad O'Higgins i Del Pino.

Te mando un testimonio de Poder por hescritura pública para que me representes.

Te mando una copia del Aber de Bme. i hermano Del Pino asta Junio 30 por la cual aroja un saldo en contra del difunto O'Higgins POR 586,584 $ 43 centavos.

Aparte tengo muchas escrituras de O'Higgins que e pagado, i ademas todas las mejoras introducidas. Con estos documentos públicos si en caso la invacion chilena creyere que esos *fundos son suyos verian que es todo lo contrario.*

Ademas de no decirte nuevamente que es mentira que los chilenos no respetan los intereses neutrales, al contrario, con fha de aller fueron a Pisco un oficial de cada buque de guerra para encorporar en el Estado Mayor chileno para presenciar que no cometen ningun avuzo con sus conciudadanos.

En fin, tu te *seguirás a lo* que te digo en el memorandum adjunto sin mas quedo tuyo afo. SS. hermano i compadre—*Bme* (3) *Del Pino.*

XVII

Cierto es, en conclusion, que la asamblea de Ayacucho respeta por el último artículo de su proyecto de espropiacion "los derechos *de los actuales tenedores del fundo, a quienes se abonaran las cantidades a quien tenga derecho comprobado.*

Pero como sucede que los eclipsados soles del Perú no valen hoi sino tres, cuatro i a lo sumo cinco centavos plata, resulta que los convencionales de Ayacucho, no han sacado mal su cuenta, porque con 15, 20 o 25,000 pesos, o lo que es lo mismo con unos mil quintales de azúcar, pueden legalmente quedarse con la hacienda de Montalvan con sus millones i los italianos con un palmo de narices de pino.

"¡Cosas del Perú!" * * *

Santiago, setiembre 1881.

(2) *Parar*, se dice en las haciendas de caña por paralizar los trabajos, esto es, dejar de moler la caña de elaborar azúcar.

[3] ¿Benavé?

CURACION DEL CROUP.

[De *El Courrier de la Plata.*]

Esta terrible enfermedad no tenia hasta hoi tino un recurso horrible en la ciencia, la operacion de la traquectomía; operacion de mui raro resultado favorable.

Felizmente la ciencia se ha hecho al fin dueña del mal, gracias a las investigaciones de un eminente practico, el doctor Bouchtu, que acaba de comunicar a la Academia de Medicina los resultados maravillosos que él ha obtenido haciendo uso de la *papaina*, para la curacion del croup. La papaina es el jugo de la papaya, fruta del arbol del mismo nombre, mui comun en el Brasil i en la isla de la Reunion.

El jugo de la papaya goza de una propiedad disolvente semejante al jugo gástrico, a su contacto las materias organicas azotadas, el queso, el blanco del huevo coagulado, la vianda i la carne muscular, se disuelven como sucede con la accion de la pepsina natural de nuestro estómago.

El doctor Bouchut, ha asistido 32 niños atacados del croup impregnando las *falsas membranas* de papaina; de este número 28 han sido curados sin ninguna operacion quirúrjica.

¿No es esto mui maravilloso? La operacion quirúrjica no habria salvado 4 de los 32 niños enfermos.

Este descubrimiento es un beneficio para la humanidad. No os desconsoleis madres de familia si alguno de vuestros hijos es atacado del croup, se ha encontrado ya el remedio.

SALVADOR A. CASTRO.

(De *El Mercurio.*)

Una triste noticia fué comunicada ayer desde Lima por el señor Lynch al señor ministro del interior, don José Francisco Vergara. El fundador de La Situacion, don Salvador A. Castro, dejó de existir el martes 4 del presente, casi repentinamente, despues de un terrible ataque de asma que solo le concedió unas pocas horas de vida.

La impresion recibida por la estimable familia del jóven Castro, ha sido de las mas profundas. Como el rayo, la desgracia mas repentina ha venido a herirla, casualmente cuando esperimentaba justa satisfaccion al ver cercado de un porvenir lisonjero al mas amante de los hijos i al mas bueno de los hermanos.

Salvador habia marchado al norte, poco despues de la ocupacion de Tarapaca por fuerzas chilenas, con un empleo superior en la administracion de correos de Iquique. Débil de salud i contrariado por el clima de esa ardiente ciudad, prefirió acompañar a las huestes gloriosas que vencieron en San Juan, Chorrillos i Miraflores i entró a Lima, cuando nuestro tricolor flameaba en el palacio de los vireyes.

—

La fundacion de La Actualidad tuvo lugar poco dias despues, i Salvador, fué desde ese momento el administrador incansable del órgano de los intereses chilenos en Lima. Hombre de trabajo, de metódica i estricta organizacion i de larga práctica en negocios de imprenta, puede decirse que fué el alma de la nueva empresa.

El diario chileno obtuvo desde los primeros números estensa circulacion i es inútil decir que, inspirada su redaccion en el mas verdadero patriotismo, sirvió admirablemente a la causa de la paz, de nuestra seguridad i futuro engrandecimiento.

—

Pero La Actualidad hubo de morir, i entónces enmudeció la voz que hablaba a nombre de Chile en el mismo corazon de nuestros enemigos.

—

Parecia que alejados el fundador i el redactor de La Actualidad, no habria reemplazante para el diario chileno; pero Salvador A. Castro estaba allí i, secundado por nobles i entusiastas amigos, fundó un nuevo diario tan importante como el primero. Fundó La Situacion i continuó firme en la brecha, dispuesto siempre a servir a su pais, resuelto al sacrificio i a cargar solo sobre sus fatigados hombros, el peso de una gran empresa que demandaba desvelos, labor incansable i renuncia absoluta de todo pasatiempo.

En tan hermosa tarea vino a sorprenderlo la muerte. Salvador sucumbió como habia vivido: trabajando; consagrando todos sus esfuerzos al cumplimiento del deber. ¡Dichoso los que caen como él!

Pero, antes de terminar estas líneas, que son un justo tributo consagrado por la amistad i el cariño, quiero recordar algunos hechos anteriores a la estadía de Salvador en Lima, que si fué honrosa para su nombre lo llevó tan traidoramente a la tumba.

Desde los primeros dias de su juventud, fué nuestro amigo modelo de laboriosidad i honradez i, despues de haber sido empleado en una casa de comercio, tomó la administracion de la imprenta de la *Patria*. El era quien en 1873 tenia a su cargo todos los intereses de este importante diario i quien concibió i realizó la idea de hacer un gran edificio para la imprenta, edificio que consumieron las llamas en noviembre del año pasado.

—

Por motivos que no hai para qué recordar, Salvador dejó ese puesto i pasó mas tarde a ser un constante e intelijente empleado del *Deber*. En la imprenta de este diario tuvo especial cuidado de dar a luz obras importantísimas que, vendidas a bajo precio, se llegaron a hacer populares, obras que reflejaban de lleno las creencias de su alma.

Salvador A. Castro era un liberal avanzado. Discípulo de la escuela pura de la verdad no creia, como el que esto escribe, mas que en los principios de la filosofía i de la ciencia. Dispuesto siempre a la discusion i al raciocinio, trataba de convencer a los fanaticos i obsecados i mas de una vez se ajitaba su pecho i palidecia su rostro al notar la indiferencia de algunos i la mala fé de los mas, cuando se trataba de la ilustracion que debia darse a nuestro pueblo.

I si Salvador A Castro, fue siempre en sus negocios particulares, crisol de honradez, lo fué tambien en sus creencias: no transijio jamas con sus enemigos de principios.

Seguro de que ha muerto fiel a su conciencia, respeto su memoria, como amigo i correlijionario i creo que su muerte será un verdadero duelo para sus numerosos compañeros.

F. Cruzat.

INTERIOR

CARTA DE MONTERO.

Cajamarca, octubre 23 de 1881.

Señor Ministro de Estado en el despacho de Gobierno.

Señor Ministro:

Siguiendo los impulsos de mi patriotismo i en conformidad con las exijencias de la difícil situacion creada por el estado de guerra a que nos obligó la república de Chile, principié por resignarme a todo jénero de sacrificios, desde el abandono del hogar hasta la renuncia de los fueros que mi clase militar me señalara en el gran programa de la defensa nacional.

Colocado en el honroso caso de organizar ventajosamente al ejército del sur venciendo no pocas dificultades propias de la sorpresa que el invasor realizaba, a la sombra de la confianza del Perú en sus relaciones de amistad con aquel gobierno, logré alcanzar tan importante fin.

Me ocupaba de esta delicada tarea, sin mas mira que la honra de mi patria, cuando se realizaron los hechos del 21 de diciembre de 1879, i como comprendí que toda division en el país por justificada que fuera, importaria ganancia para el enemigo, en cambio de pérdidas insanables por parte nuestra, tuve que aceptar aquellos hechos sin ocuparme del derecho para seguir cumpliendo los deberes que la nacion me imponia.

Yo sé, señor ministro que contaba con elementos de todo jénero; inclusive el de la opinion sensata para rechazar i conjurar esa innovacion en el réjimen político del Perú; pero apoyado en las consideraciones antedichas, adopté a pesar mio la resolucion de otorgar por todo con tal que no sufriera retardo la obra de nuestra salvacion.

Sensible me es decirlo, pero está en la conciencia universal cuanto se hizo por enervar la accion del referido ejército, que acaso habria resuelto la cuestion bélica en un sentido favorable para nuestra república.

US. que formó parte importante del indicado ejército, tiene conciencia de la certidumbre que encierran las precedentes aserciones.

Pasaron esas grandes incidencias i me uní a la espectativa de los pueblos que aspiraban a ver los efectos de la actitud tomada para la defensa de la capital en los campos de San Juan i Miraflores, los cuales fueron tan desastrosos como no podia esperarse mayor gravedad.

No obstante retemplado mi espíritu con la suprema desgracia nacional, pensé siempre en ser victima obligada de mis deberes patrióticos, i sin mas reflexion pasé al norte aceptando el carácter de jefe superior, para dar mayor prestijio a la mision que debia asumir como soldado de alta clase en cualquier punto de la república, pues nunca debió presumirse que me resignara a esperar inactivo la postracion completa de nuestra honra i de nuestra autonomía.

Satisfechas ya en gran parte mis nobles aspiraciones de acumular nuevos elementos para la defensa, se me comunicó la actitud de varios ciudadanos de Lima en su deseo de organizar un gobierno que representase la voluntad nacional, i como veia que ese hecho en su oríjen no dejaba de ser aislado i por lo mismo constituia una nueva division en la unidad política, me negué como debiera negarme a reconocerlo, siguiendo la severa lójica de mi conducta estrictamente patriótica.

No era pues llegada la vez de rechazar definitivamente los sucesos del memorable 21 de diciembre, sin riesgo de caer en lo que me propuse evitar entónces, en obsequio a la honra peruana.

La noble oficiosidad del gobierno de los EE. UU. manifestada en los documentos que subsesivamentehan ido viendo la luz pública hasta la terminante i esplícita declaratoria, contenida en la carta del exelentisimo señor enviado estraordinario i ministro plenipotenciario de Washington, a los notables de Lima que se la demandaron, han venido a cambiar por completo la faz de la situacion, dando esperanzas fundadas de que podremos arribar a la paz con Chile, sin la innominiosa condicion de ceder territorio ni otras que inmerecidamente se proponia arrancarnos a titulo de vencedor. En esas declaratorias, se exije con poderosas razones la unidad política e indispensable, para robustecer la unidad nacional, i siendo un grave inconveniente para ella la coexistencia de dos gobiernos opuestos en principios i en su naturaleza toda, es indudable que debemos obtar por la formal desaparicion de uno de ellos, reconociendo el sistema orgánico del país, bajo los auspicios de una carta fundamental que no puede ser otra que la del año de 1860.

Tal resolucion me anima, i así se lo digo oficialmente al representante de Estados Unidos, en nota que con esta fecha le dirijo; pues nunca serán mis actos una demora para la salvacion de mi patria, que absorve todos mis sentimientos, todas mis aspiraciones i todas mis tendencias.

Manifestada mi inquebrantable resolucion i siempre activo para aumentar los medios de sostenimiento de los derechos nacionales, cúmpleme decir a US. que comunico este acuerdo a los señores prefectos del norte, a fin de que, persuadidos de su importancia, hagan por su parte cuantos sacrificios les sea dado para que sin inconveniente alguno, cuente la union con todo el territorio de esta zona, que sea dicho en verdad, mantiene firmes las mismas convicciones que yo abrigo en sentido de los sentimientos del Perú.

Dígnese US. poner este oficio en conocimiento del jefe del gobierno en esa capital, como el resúmen de las determinaciones que he tomado, espresándole a la vez que redoblo mi actividad para multiplicar los elementos necesarios, a fin de estar siempre espedito para nuestro sostenimiento hasta ver los definitivos resultados de las cuestiones diplomáticas con Chile.

Aprovecho de la oportunidad para reiterar a US. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde a US.

Lizardo Montero.

ACTITUD DE ICA.

El pueblo de Ica ha respondido con grito de patriótica indignacion al inícuo atentado del traidor Cornejo i de sus infames secuaces. Los ciudadanos honrados, las clases obreras, aquellas que fueron las víctimas de los hombres que hoi pretenden nuevamente el poder, celebraron hoi una reunion con el objeto de hacer públicos los nobles sentimientos que abrigan i manifestar a la autoridad política su entusiasta decision por la causa nacional que representa el gobierno del Excmo. señor Piérola.

Efectivamente, un gran número de ciudadanos entre los cuales se notaban los principales jefes i de taller, operarios &. &., se dirijió esta tarde a la casa prefectural llevando a sus cabeza el retrato del Excmo. señor Piérola, cubierto con el bicolor nacional—Llegada la comitiva a dicho lugar, uno de los patriotas que la formaban, en nombre de sus dignos compañeros manifestó al señor prefecto que el objeto de la reunion era responder con enérjica protesta a la inícua traicion cometida en el Sur, ofrecer nuevamente al gobierno nacional que preside el Excmo. señor Piérola, el continjente de todos sus servicios i presentarse a la primera autoridad política del departamento, dispuestos a secundarla en sus patrióticas labores.

El señor coronel Mas, contestó agradeciendo tan espontánea manifestacion que honra altamente al pueblo de Ica i ofreciendo que daria cuenta de esa patriótica conducta al supremo gobierno, el que la estimaría debidamente.

En medio de entusiastas vivas al supremo gobierno ial señor coronel Mas, que tan intelijentemente secunda sus esfuerzos, retiróse la comitiva.

Ica se ha colocado, pues, ésta vez, a la altura de su deber, rechasando con públicas i espontáneas manifestaciones la traicion de Arequipa i reiterando su confianza al supremo gobierno i a las autoridades que lo representan en el departamento.

El señor prefecto que con ese acto ha recibido al mismo tiempo una elocuente prueba de las simpatías que goza en el pueblo honrado, corresponderá a ellas velando constantemente, como hasta ahora, por el progreso del departamento i porque se conserven sin menoscabo sus derechos.

La manifestacion de hoi compromételo nuevamente a ser infatigable en las labores que conduzcan a poner a Ica a cubierto de todo atentado, sea ya del enemigo o de sus aliados—El señor coronel Mas, corresponderá dignamente a esa confianza. Sus antecedentes lo auguran: sus actos de hoi lo aseguran—

Hé aquí el acta formulada en la reunion de que nos hemos ocupado:

Al benemérito señor coronel prefecto i comandante jeneral del departamento, don Pedro Mas.

Los artesanos de esta ciudad i demas vecinos de ella, reunidos espontáneamente en vista de la doble traicion cometida por el felon Mariano Pío Cornejo en Arequipa, i por un falsario que ha tomado el nombre del benemérito coronel don Pedro Mas, nuestro digno prefecto; protestamos enérjicamente, contra el movimiento revolucionario encabezado por el primero i contra la villanía con que se ha querido mancillar la lealtad inmaculada de nuestro primer majistrado.

En tal virtud, ofrecemos al cumplido señor prefecto el continjente de nuestras personas i el de nuestras escasas fortunas, hasta derramar la última gota de nuestra sangre por el sosten del gobierno lejítimo del Perú, representado hoi por el ilustre jeneral don Nicolás de Piérola.

Ademas, damos por buenos i aprobamos todos los actos del memorado señor prefecto como conducentes al bien estar i honra de la Patria.

Ica, octubre 24 de 1881.

Manuel Maldonado, Hipólito Amable, Paulino Manzano, Exequiel Céspedes, Antenor Iguain i Valdivia, sarjento mayor de ejército, Martin Ezequiel Pacheco, Santos Gutierrez, Juan Cabrera, Eustaquio Gonzalez, Antonio Bolivar, Bernardo Mele, José Leandro Mendoza, Ricardo Palomino, Narciso Orruego, M. de la Cruz, Juan Vasquez, Pablo Espinosa, Antonio Bustabade, J. Froilan Sanchez, Manuel Vicuña, Toribio Rosales, Fermin Oliveras, Manuel N. Anicama i Cagua, Gregorio Mata, Antonio Infante, Manuel Pedemonte, Juan de Dios Bilca, Leonidas Reyes, Andres Reyes, German Ormeño, Martin Garcia, Juan Legua, José Vera, José L. Anicama, Antolin Cabezudo, Eujenio Cagua, Lorenzo Mendoza, Antonio Cortés, Miguel Medina, Agustin Ortega, Manuel F. Aquije Estévan Ramos, Manuel Diaz, Eduardo Zegarra, José Bolivar, Samuel B. Vasquez, Agustin Diaz, David G. Fuentes, Martin Injante, Francisco Castillo, Juan Aguirre, Bernardo Aquije, Tomás Campos, Juan Junchalla, Pedro Junchalla, José de la Rosa Cabezudo, Atanacio Garcia José Maria Aguirre, Estévan Huallanca, Doralio Farfan, Felipe Garcia, Martin Garcia, Pedro Farfan, José Farfan, Julio Garcia, Ignacio F. Ulloa, Juan Francisco Hernandez, Teodoro Pineda, Benigno Herrera, Manuel Rodriguez, Rufino Fajardo, Benito Anajuare José Aquije, Nicolás Cruz, Cárlos Gonzalez, Juan de Dios Donueve, Clemente Perez, Lorenzo Anicama, Napoleon Torrico, Federico Perez, Alejandro Gutierrez, Eloi Martinez, M. Martinez, Benito [illegible] Juan Rebata, Juan Gallarda, [illegible] José C. Chancai, Timoteo Go[illegible] Francisco Eleodoro Aguirre, Andrés Cajo, Isaac Peña, Francisco Huasasquiche, José L. Quidrandria, Manuel F. Martinez, Eujenio Pacheco.—[Siguen las firmas.]

LA SITUACION

Lima, noviembre 2 de 1881.

HOMENAJE A LOS HEROES.

—

Léjos de Chile, a larga distancia del grato suelo de su cuna i de los seres queridos, en el cementerio de Lima o en puntos ignorados del campo de batalla, duermen ese sueño que no tiene despertar, nobles i sagradas cenizas.

Allí yacen tranquilas, cubiertas por el manto de la gloria, amparadas algunas por el santo respeto que inspiran las tumbas i todas bajo la dulce sombra de la bandera de la patria.

Son los despojos de los héroes de San Juan, Chorrillos i Miraflores, de los que nos abrieron las puertas de la capital enemiga con su valor espartano.

¡Cuántos murieron en la plenitud de la vida! cuántos en los dinteles de la tierra de promision, no porque su cielo, ni sus flores, ni sus frutos, ni sus moradas fueran como los tan hermosos i adorados recuerdos del paraiso de la América, sino por ser ella el término de una guerra penosa i sangrienta.

¡Cuántos sucumbieron despues de cruelísima campaña, despues de haber escapado a la muerte en tantos i reñidos combates!

Dolorosos debieron ser sus últimos momentos, al espirar entre el humo de la pólvora o en los frios lechos de los hospitales, despues de haber divisado los numerosos campanarios de Lima i sus alrededores pintorescos.

Pero nadie exhaló una queja de amargura: morian contentos, porque sucumbian por su patria i la dejaban grande, gloriosa i feliz.

Por eso ella, en este dia de tantas i tan tristes memorias, se asocia al sentimiento público i si no les ofrece las preces de la Iglesia, ni las oraciones que el creyente eleva para obtener en una vida futura la felicidad de los espíritus, se viste en cambio de sincero duelo i señala a los vivos el camino trazado por aquellos heroicos soldados, que en su mayor parte no dejaron siquiera un nombre que venerar. Animosos perseguidores de la victoria no aspiraron jamas a medallas ni honores i su anhelada recompensa fué solo la satisfaccion del deber cumplido i su orgullo de ser chilenos.

Aunque en tierra todavía enemiga nadie turba su reposo i, sin embargo, manos cariñosas no van a depositar sobre sus caras cenizas, coronas de laurel i siemprevivas, frescas i fragantes rosas. La madre, la esposa, el hermano, el amigo llorarán hoi ausentes. Pero la patria está aquí, para rendirles el homenaje de su amor.

Por eso, miéntras la relijion les entona místicos cánticos todos debemos tributarles la espresion de nuestro respeto e inolvidable cariño i visitar a los que obtuvieron siquiera la póstuma ofrenda de honrosa inscripcion en una losa de mármol.

El héroe anónimo no tiene nicho, ni lápida, pero la historia justiciera escribirá mañana sus hechos en pájinas inmortales, copiándolos del corazon de los chilenos, donde ahora están grabados con letras de amor. Por que no hai un solo compatriota o estranjero que haya hecho la campaña al lado del soldado o que conozca la relacion de sus proezas, sacrificios, i aventuras; de su alegria en la resignacion, de su admirable valor i pujanza irresistible que no sienta por él profundo cariño.

¡Gloria eterna a los que cayeron en San Juan, Chorrillos i Miraflores! A los que despues de soportar con firmeza i entusiasmo el hambre, la sed, la fatiga, consiguieron con ímpetu valeroso obtener el triunfo apesar de la sorpresa, la dinamita i el fuego continuo de una resistencia desesperada! A los que a pecho descubierto atacaron i rindieron trincheras inespugnables! A los que hicieron uso de su espada o de su rifle hasta que heló su sangre el frio de la muerte!

¡Gloria i paz en su tumba a todos los que murieron por su patria en el puesto del deber!

I a los hijos de la tierra de Lautaro, de O'Higgins i Carrera que en dia no lejano se les lleve a reposar bajo el radiante cielo que les vió nacer i en medio de los que, desde la escuela, supieron inculcarles sentimientos de honor.

PISAGUA.

—

2 de Noviembre de 1879.

—

Hace dos años que en la madrugada de un dia como hoi la escuadra chilena se ponia frente a Pisagua, conduciendo tropas de desembarco, para tomar posesion del mas imponente baluarte, que la naturaleza pudo dar a la provincia de Tarapacá,

Mil bolivianos, colocados tras de rocas i en puntos estratéjicos de primer órden, defendian las alturas, bajo las órdenes de los coroneles Vargas i Granier i rompian un fuego mortífero sobre nuestros soldados. Las pequeñas embarcaciones se acercaban a la playa bajo una lluvia de balas que las llenaba de sangre, de muertos i heridos. Pero nuestros valientes no dejaban por su parte de dirijir al enemigo tiros certeros i lograban pisar tierra, para emprender la ascension de las empinadas i difíciles faldas de la montaña.

Cupo el honor de ser los primeros en esa asombrosa empresa a dos compañías del *Buin*, a todo el batallon *Atacama* i a una parte de los *Zapadores*.

Los atacameños recibieron allí su bautismo de fuego i probaron su bravura de leones. Como acostumbrados a escalar alturas, jamás holladas ántes por la planta del hombre, treparon despues de esfuerzos inauditos i sin dejar un solo instante de tirar, hasta el punto de que algunos agotaron sus municiones.

Despues de largas horas de combate, los dos cuerpos bolivianos *Victoria* e *Independencia*, despedazados, aturdidos, diezmados i sin jefe, pues el coronel Granier huyó del campo en los primeros momentos i fué a refujiarse a la oficina telegráfica, se pronunciaron en derrota i dieron principio a una fuga vergonzosa.

La escuadra habia contribuido tambien poderosamente a este éxito admirable. Sus enormes granadas, dirijidas por hábiles artilleros, estallaban en medio del enemigo sembrando el espanto i la muerte. Las concavidades de la montaña resonaban con ecos pavorosos i los bolivianos ignorantes, venidos muchos de lejanas sierras, recibian una impresion supersticiosa. Aquel estruendo les parecia sobrenatural i atribuian a los chilenos un poder celeste.

Tomado Pisagua, quedó de par en par abierta la puerta de Tarapacá.

Este primer triunfo de los chilenos en tierra peruana fué causa de asombro, de admiracion i de sorpresa. Aquella empresa era reputada como imposible i, en verdad, que con una defensa mas enérjica i buenas fortificaciones habrian sido necesarios esfuerzos mucho mayores para obtener la victoria.

Si el sacrificio, llevado hasta la sublimidad en la *Esmeralda*, dió a conocer el temple de nuestros marinos, la toma de Pisagua fué tambien la primera prueba del arrojo, la disciplina i la resolucion inquebrantable de nuestro ejército en el cumplimiento del deber.

La muralla de rocas casi inaccesibles, las empinadas cumbres que, como negros e imponentes baluartes, defienden ese puerto serán el eterno monumento de la gloria del soldado chileno.

CRONICA

Calendario.

Miércoles 2.—La Conmemoracion de los fieles difuntos, san Jorje ob. i santa Eustaquia v.

Está el jubileo en San Agustin.

El dia de los muertos.—Todo el dia de ayer los redobles de las campanas han estado anunciando que es el dia de los muertos, el dia de los recuerdos, de las oraciones i de las lágrimas.

Las calles se han poblado de enlutadas i las iglesias, desde las primeras horas de la mañana, hasta la caida de la tarde, se han visto llenas de jente piadosa que iba a implorar de rodillas por el eterno descanso de los seres queridos que se fueron para no volver.

Solo el Cementerio ha permanecido cerrado, en virtud de no sabemos qué crueles órdenes. I decimos crueles, porque los que tienen algun deudo en aquel sitio del reposo, no han podido tener el dulce consuelo de ir a depositar sobre su losa esas coronas de flores que no forman las manos sino los corazones de las madres, hijos, esposos i amigos; esas coronas que casi siempre encierran un mundo de suspiros, de afectos, de amores i de lágrimas.

Cuántos vivos no han visto marchitarse las flores que cuidadosamente habian preparado para los muertos, i cuántos al encontrar cerradas las puertas que siempre se abren sin ser tocadas, no han sentido oprimírseles el alma al pensar que no les era posible ir a pagar su tributo de cariño a los seres que forman parte de sus mas íntimas i caras mecciones!

Con amargura hemos oido quejarse a muchas personas de la conducta de la honorable municipalidad. ¿Se temia que hubiera mas desórdenes que otros años a causa de la ocupacion chilena? ¿Por qué no se pidió entonces fuerza a nuestras autoridades? No habria sido esa la primera vez que estas se han mostrado amables i corteses para acceder a justas i oportunas peticiones.

Las campanas han amanecido hoi tocando a muerto. Desde la mañana se observa el mismo movimiento que el dia anterior.

COMIDA.—El señor Zañartu, encargado de negocios de Chile cerca del gobierno del Ecuador, que desde su llegada a Lima ha sido objeto de cordiales i cariñosas manifestaciones de parte de la colonia chilena, dió el domingo en el hotel de Francia e Inglaterra una comida a algunos de sus amigos Reinaron en ella alegria, franqueza i cordialidad.

Se pronunciaron varios brindis en honor del jóven diplómatico, del ejército i del presidente de la república, que habia entrado en el mas hermoso de los caminos, cual es el dar alas i brio a la juventud que lleva en su pecho todas las esperanzas i todas las grandezas del porvenir.

La comida terminó a las diez i media de la noche.

OTRA.—Los jefes del Rejimiento número 1. de artillería dan hoi una comida al señor Zañartu i a su secretario, el señor Tocornal.

Hai varias personas invitadas a la justa manifestacion que los artilleros hacen al señor Zañartu.

EL VAPOR MENPHIS, de la compañía alemana Kosmos, sale mañana para Valparaiso, con escala en algunos de los puertos intermedios.

Parece que el *Menphis* llegará primero que el vapor ingles que sale hoi.

CARTA DE MONTERO. — Publicamos hoi en otra columna una carta del contra-almirante Montero aceptando la vice-presidencia de la república ofrecida por el señor Garcia Calderon i abandonando, por consiguiente, las filas del errante Piérola.

Llamamos la atencion de nuestros lectores a esa carta, digna de ser leida por los que viven pendientes de la política de este país.

CAÍSTE!—El sábado dábamos cuenta del rapto de una hermosa niña que, acompañada de su madre i hermanas, se dirijia a la iglesia por la alameda de los Descalzos. Pues bien, tan luego como el señor intendente tuvo conocimiento del hecho, puso en juego cuanta clase de recursos tiene para descubrir al atrevido enamorado i llevar el consuelo al corazon de la aflijida madre.

Dos dias despues del rapto, la intendencia recibió una carta en la cual se le decia que el raptor era fulano de tal, que vivia en tal parte i acompañaba el retrato del audaz Tenorio. Decia ademas, que es casado i primo de la hermosa Rosita, boton arrancado violentamente a la familia en presencia de la jardinera que la cuidaba como si fuera una reliquia.

Este señor Tenorio es jóven i bien parecido. En el retrato aparece sentado a la sombra de un bosque, al parecer de cocoteros, en actitud pensativa i triste.

A la fecha el raptor debe hallarse en lugar seguro i purgando el delito de que se ha hecho reo.

BIEN, MUI BIEN! —A noventa dias de prision han sido condenados algunos jugadores sorprendidos en infraganti delito. Entre ellos se encontraba un frailecito, aficionado a todo i mui capaz de entrar por todo.

Durante los noventa dias, los presos trabajarán en el rancho i policía de los cuerpos acantonados en los alrededores de Lima. El hijo de la iglesia sazonará con oraciones el rancho de la tropa.

TEATRO.—Buena concurrencia tuvo anoche la bonita zarzuela titulada *El postillon de la Rioja*. Los espectadores aplaudieron mucho a los artistas, que trabajaron bien.

La señora Fernandez bailó *La madrileña*, con esa gracia i soltura con que sabe agradar a la concurrencia.

Para mañana se anuncia *Adriana Angot*, que tantos aficionados tiene en el público.

HICIERON LO QUE DEBIERON.—Sara tiene catorce años i ama de corazon a Pedro, jóven peruano mui capaz de hacerse amar de cualesquiera que no sea una candelejona (término del pais.) La casa paterna es una prision para Sara i sus carceleros no la dejan ni siquiera mirar a Pedro, que se desespera de tamaña arbitraridad.

No pudiendo satisfacer sus inclinaciones o sus esperanzas, Sara deja la familia a insinuaciones de Pedro i se van a vivir como dos palomos. La vida del uno era la vida del otro, sus almas estaban pegadas como dos pedazos de cera, cuando la policía metió la mano i se los llevó a su reino.

El señor intendente puso a Pedro en la disyuntiva de casarse con Sara o sufrir seis años de prision. Pedro aceptó la prision perpétua al lado de su Sara.

COMO UN RECUERDO a nuestro amigo i compañero Salvador A. Castro, publicamos en otra columna un artículo que apareció despues de su muerte en los diarios de Valparaiso,

SANTA ROSA.—En la iglesia de este nombre hubo anoche un intento de robo. Varios ladrones penetraron al interior i quisieron llevarse la custodia, i demas objetos sagrados.

Las monjas se asustaron, dieron gritos, i vino jente en su auxilio, o mas bien, en auxilio de la custodia. Un capitan del *Esmeralda* reunió a varias personas i los ladrones se escaparon, con escepcion de uno, que fué conducido a la policia.

LOS SEÑORES ZAÑARTU I TOCORNAL parten mañana en el *Islai*. Les deseamos toda clase de felicidades.

—

Cartas sobrantes

DEL 1.° AL 31 DE OCTUBRE DE 1881.

—

HOMBRES.

A

Anselmo & Cª J. B	1
Arce Joaquin	2
Arce Vicente	3
Aparicio Manuel de	4
Argandoña Ricardo	5
Arana Benito	6
Aljovin Arístides S	7
Aomerich Juan	8
Albarracin José	9
Asturrizaga Julian	10
Abarca Jose Domingo	11
Acerbi Arturo R	12
Azcarate Ramon (4)	13
Abiles Juan	14
Aguilera Avelino	15
Aguilera Manuel	16
Anderson R. T	17
Alberti Francisco M. de	18
Arancibia Felipe	19
Arias Juan	20
Alerwante Antonio	21
Arosemena Leopoldo J. (4)	22
Alcuza Narciso	23
Arrien Benito	24
Aranque Francisco	25
Almenara Domingo M	26
Altamirano Juan M	27
Aranda Juan	28
Alvarez Jose T	29
Alvarez Rafael F	30
Aguirre Faustino	31

B

Brañes Evaristo	32
Baso Francisco	33
Blacker Leoncio	34
Barreto Nicolás	35
Bernal Arturo	36
Bernales V. Enrique [2]	37
Ber Teodoro	38
Bustos Alberto	39
Barra Francisco	40
Botarro Vicente	41
Bellmman	42

(Continuará)

MARITIMA

CALLAO

ENTRADAS.

Octubre 31—Pailebot italiano *Elena*, su capitan Capurro, de Tambo de Mora.
Id. Id— Goleta italiana *Italia*, su capitan Casanova, de Pisco.
Id. Id—Barca hondureña *Isabel Peral*, su capitan Braseño, de Talcahuano.

SALIDAS.

Id. Id—Vapor ingles *Arequipa*, su capitan Stevenson, para Pisco.

Pasajeros por el vapor "Arequipa."

Para Cerro Azul—Señor G. Scheppelmam, L. Friend.
Id. Pisco—Señor M. Pasapera, A. Besodin.
10 personas sobre cubierta.

COMUNICADOS

CARLOS WOOD

CORONEL DEL REJIMIENTO DE ARTILLERIA

NUMERO 1.

—

El martes once del presente mes ha partido para la república de Chile el honorable i distinguido jefe cuyo nombre encabeza estas líneas.

El coronel Wood, notable ciudadano chileno, esta adornado de nobles cualidades que le honran en alto grado, posee la rijidez i severidad del militar al mismo tiempo que la delicadeza i buen trato del mas cumplido caballero.

Sus honrosos antecedentes como militar son dignos de el, pues, si hoi se le aprecia como jefe por su noble conducta, tambien se le distinguió como subalterno por su comportamiento ejemplar.

—

Un acto de justicia i de merecido galardon al mérito ha sido el que ha ejecutado el gobierno de su patria al colocarle en el elevado puesto que ocupa.—Comisionado para organizar el rejimiento de artillería número 1, consiguió en poco tiempo formar el cuerpo mas brillante i disciplinado del ejercito chileno, el cuerpo que ha sido i es el lujo de ese ejército, el cuerpo que siempre se distinguiera por su disciplina i moralidad.

Apenas el Rejimiento se encontró dispuesto, fue mandado a los campos de batalla; i allí, en medio de los combates, siempre se encontró al Coronel Wood sereno i resuelto en su puesto; con la serenidad del valiente, con la resolucion del patriota.

—

Soldado de honor, siempre se le halló a la vanguardia en los puestos de peligro, jamas titubió ante la metralla de sus enemigos i da una elocuente prueba de esto la gloriosa herida que recibió en Miraflores i cuya cicatriz es un timbre de honor para el. Mas, esta herida no fué suficiente a doblegar su firme voluntad, pues continuo en su puesto hasta que la victoria corono sus esfuerzos en Chorrillos i en Miraflores.

Su brillante hoja de servicios forma una de las pajinas mas honrosas de los anales de la milicia chilena i es el testimonio mas elocuente de sus importantes i útiles servicios. Jefes como el coronel Wood, que al valor unen la delicadeza i el pundonor, honran a su patria en alto grado.

En el corto tiempo de su permanencia en esta ciudad (Lima) al frente de su rejimiento, ha sabido captarse las simpatias i el aprecio de todos aquellos que tuvieron la honra de estrechar relaciones de amistad con el, i en jeneral, todo aquel que lo ha conocido se ha convencido de que no existe en el, la tradicional rudeza del militar de antaño, sinó al contrario, la delicadeza i buenas maneras del hombre educado i caballero.

Para sus subalternos como para todos sus amigos, es verdaderamente sensible su ausencia i una prueba de esto fué que la brillante oficialidad de su rejimiento i un sinnúmero de personas distinguidas lo despidieron de una manera digna de el, acompañandolo hasta la borda del buque que debia conducirlo a su querida patria, deseandole como nosotros, felices dias en su permanencia en Chile, dias de placida calma i grato solaz en el seno de los suyos.

Lima, octubre 15 de 1881.

VARIOS AMIGOS.

AVISOS NUEVOS

Pago de Patentes.

Se avisa al público, que solo las personas que están inscritas en el rejistro o que pertenezcan a alguno de los grupos mencionados, tienen obligacion de pagar en los dias fijados, los demás serán llamados por nuevo aviso.

El Comisario del Ejército Espedicionario.

125-427-4v

VAPORES

DE LA

COMPAÑIA "KOSMOS."

El vapor

MEMPHIS

tocará además de los puertos avisados, en el de PISCO, donde recibirá productos a fletes reducidos.

Roberto Weiss,
Ajente.

125-426-2v

¿Dónde se vende ese **PAN GRANDE** que se conserva fresco *dos* i *tres dias*?

En la galleteria de **ARTURO FIELD I Cia.**—Calle de Boza, frente a la botica.

Reparticion a domicilio de 2 a 4 de la tarde.

Cédulas Hipotecarias.

Se convoca a los tenedores de las de los Bancos de Crédito Hipotecario i Territorial Hipotecario, a una junta que tendrá lugar el juéves 3 de noviembre, a las dos de la tarde, en [illegible] de Valladolid, Nº 80, altos, para tratar de un asunto de la mas alta importancia, para los intereses de dichos tenedores, a quienes se suplica la mas puntual asistencia.

E. AGUERAS,
Secretario del Comité.

125-425-2v

Nuevo Remate Público.

Los que suscriben, tienen el honor de participar a sus amigos i al público, que han abierto con la debida autorizacion, en la calle de Nuñez, Nº 26, frente a los baños del Comercio un establecimiento de

Casa de comision i remate público,

Se encargan de recibir toda clase de mercaderías, muebles, etc., etc., etc., por su pronta i ventajosa realizacion

Los remates tendrán lugar:

Los miércoles i sábados de cada semana.

Cuando haya remate en casas particulares, se suprimirán los de los miércoles.

Aviso: — Se exije estrictamente un depósito de 25 por ciento sobre el valor de las especies rematadas.

Jacobo Brillman & Co.

92-252 m.

¡Los chilenos en Piura!!!

Por motivo de viaje se desea traspasar la panadería **GARIBALDI**, situada en la calle de América, núm 63; para pormenores dirijirse a la misma panadería.

Callao, octubre 27 de 1881.

122-411 8v

Antonio Soldati.

Las personas que tienen cuentas pendientes contra la testamentaria del finado Antonio Soldati, se servirán presentarlas al que suscribe, antes del 31 del presente.

Lima, octubre 23 de 1881.

F. Augustus Renaut.

Calle de Ortiz, núm. 107, A., altos.

120-404-5v

Aviso al público.

Por fallecimiento del dueño, se traspasa la chingana de la plazuela de Barragales, núm. 65. Darán razon en la esquina chocolatería de San Francisco, núm. 38 i 64.

Loza, Loza, Loza,

Acaban de recibir i tienen en venta por mayor menor

A PRECIO DE COSTO,

Federico Selasco i Cia.

Calle del Arzobispo, 101—Lima.

108-337-8v.a

AVISO.

El que suscribe, se cree en la necesidad de volver a avisar al público, i especialmente a los Escribanos, que todo contrato que se haga o se haya hecho con don Manuel Antonio Rávago, sobre las propiedades de doña Petronila Inclán, és i será nulo i de ningun valor, sea que verse sobre venta, hipoteca, escritura, compostura o cobranza de arrendamientos.

No es por un aviso en un periódico, que se puede sustanciar la validéz de un poder ilegal; tampoco es de eso modo que una persona puede lucir "su carácter, su educacion, su posicion social, ni aún su fortuna," i la consecuencia és, que el señor Rávago ha sido mui desgraciado en el que ha puesto en este mismo diario. Mas desgraciado aún, se encontrará al tratar de conciliar estas cualidades con el haberse interpuesto entre una señora de enajenacion mental i su protector natural i legal.

Lima, noviembre 2 de 1881

Guillermo Stirling.

125-428-3v

Banco del Callao.

CALLE DE VILLALTA, Nº 48, A LIMA

CAPITAL S. 2.000,000

DIVIDIDO EN 1000 ACCIONES

DE A SOLES 2,000 CADA UNA.

EROGADO 25 POR CIENTO.

—

Directorio.

Presidente	Sr.	D. L. de Champeaux.
Vice-Presidente	„	„ Andrés Dall'Orso.
Director	„	„ Henrique Prevost.
Id.	„	„ Manuel Márquez Sterling
Id	„	D. „ Alejandro Arenas.
Id	„	„ J. M. de Ezcurra.
Id	„	„ J. M. Mendoza.
Jerente	„	„ J. Payan.

121-407-3v-1c.m

Arroz de la India

DE SUPERIOR CALIDAD

EN SACOS DE 190 LIBRAS

Acaban de recibir
i tienen en venta

Le Chevalier Hermanos Dugenne & Cº

66, — Calle de la Coca, — 66.

123-413-30v

Un principal,

situado en una de las calles mas centrales de la ciudad, se escritura por cinco años.

En la calle de la Chacarilla, Nº 72, departamento de reja, a mano derecha, darán razon.

118 390-6v a

Una imprenta nueva, se vende

por la quinta parte de su valor de tasacion.—Dirijirse a la calle de la Chacarilla núm. 72 departamento derecho de reja.

Se necesita

Un buen billar americano.

Vendedores pueden dirijirse al núm. 13, Matajudios, bajos.

118 391-6v a

COMPANIA

DE

NAVEGACION POR VAPOR

EN EL PACIFICO.

—

LINEA QUINCENAL DEL ESTRECHO

—

El vapor COQUIMBO, capitan J. Thompson, saldrá con destino a Tambo de Mora, Arica, Iquique i Caldera, el LUNES 7 de noviembre de 1881, a las 4 de la tarde en punto, conduciendo carga para el *Galicia*.

—

El AYACUCHO, que saldrá del Callao con destino a Valparaiso, el 12 de noviembre, a las 6 de la tarde; conducirá los pasajeros para el GALICIA para su trasbordo en Valparaiso.

—

Advertencia importante.

Los vapores destinados a conducir la carga para los de la línea del Estrecho, no admitirán pasajeros ni carga para la costa.

J. W. FIRTH,
Ajente Jeneral.

Callao, octubre 26 de 1881.

AVISO.

Con este mismo epígrafe ha estado publicando don Guillermo Stirling, en la presente seccion, un libelo infamatorio en contra mia, que contesto, no por cierto por las personas que me conocen i me honran con su amistad, que bien conprenderán la falsedad de las imputaciones que en él se me hacen, sino por quienes no me conocen, que no pueden saber si mi carácter mi educacion, mi posicion social i aun mi fortuna, permiten o no las calumniosas suposiciones que en ese suelto me hace el señor Stirling con un objeto que bien se comprenderá en cuanto se sepan los hechos que voi a narrar.

Doña Petrolina Inclan, a quien represento en virtud de poder otorgado en 4 de diciembre último, ante el escribano público don Eujenio Terrazas, vive en verdad en el convento de Santa Clara i es dueña esclusiva de dos casas situadas en la calle del Pozuelo de Santo Domingo; pero no está demente, como quiere hacerlo el señor Stirling; parece que con el objeto de procurarse él la administracion de esos bienes, de que me he encargado solo por favorecer a esa señora completamente abandonada de su familia La mejor prueba de que lo que afirmo está, en que no obstante ese poder que acredita plenamente con el testimonio de un escribano público i de tres testigos imparciales la capacidad de la señora doña Petronila Inclan, el señor Stirling a título de su cuñado quiso sorprender al juez de paz don Antonio Velez haciendo reunir un consejo de familia a su antojo para nombrar guardador *de bienes* no se cuidaba de la persona, a la indicada señora, como si no se hubiese declarado su incapacidad en el correspondiente juicio.

Felizmente este proyecto que descubre los intentos del señor Stirling fue cruzado por mi que con el indicado poder me presenté ante el espresado juez de paz i obtuve la suspension de ese ilegal recurso que con gran festinacion de trámites iba a proceder a un acto que solo tiene lugar despues de la declaracion de incapacidad en la respectiva sentencia del juicio de interdiccion; i esta resolucion fué confirmada por el juez de revisiones doctor don Juan Francisco Selaya, por ante el escribano de estado don José Vergara.

Ahora bien, quien es el que trata de sorprender i abusar? ¿el que bajo la fé de su palabra de ningun valor en juicio, asegura que está demente su cuñada, de cuya alimentacion no se cuida; pero si de intentar administrar sus intereses o al que con un poder otorgado en escritura pública niega esa incapacidad contradicha con ese mismo testimonio i con el exámen que el escribano en cumplimiento de su deber hizo de la capacidad de la señora ante los testigos instrumentales?

Por lo demas, ese aviso no puede importar mas que un delito de calumnia, por el que acusaré a Stirling, ante los tribunales de justicia del Perú cuando se pongan en ejercicio; pero no estorbará ninguna operacion de venta porque no es cierto que yo trate de vender esas fincas que administro únicamente conforme a las instruccion de la señora interesada, sin que mis actos se puedan anular solo por las palabras que el despecho inspira a don Guillermo Stirling.

Lima, octubre 29 de 1881.

Manuel A. Rávago.

124-419-3v

GANGA.

Una familia recien llegada desea comprar todos los útiles i muebles necesarios para una casa decente. En la calle de Carabaya ántes Pacay N.° 188 dan razon.

124 420-10v

"LA ALIANZA"

FABRICA DE CIGARROS

PUROS I DE PAPEL

DE

JOSE M. CILLONIZ I Cia.

CALLE DE LIMA, ANTES AUMENTE, Nº 114

LIMA

Depósito en el Callao: — Calle del Muelle, núm. 13

113-362-30v

AVISO

El que suscribe, dará una gratificacion a la persona que dé razon de una cartera perdida el dia 30 del presente de 5 a 7 de la noche que contenia billetes de banco i de empeño, los billetes quedan desde luego para la persona que la haya encontrado.

Se previene ademas que las casas de préstamo, están avisadas de los números i prendas que se encuentran empeñadas, cuyos recibos se han perdido, i que de nada servirán ésos para el que los encuentre.

Lima, octubre 31 de 1881.

Pedro Calle

Correo Nº 6.

124-418-3v

Empleados

Para una hacienda inmediata a Trujillo se necesitan:

Un destilador de ron i alcohol.
Un caminero práctico en trazar líneas férreas
Un talabertero i un herrero.
Un azucareo i un boticario.
Dan razon en la calle de Valladolid Nº 80.

124-422-5v

MAQUINISTA.

—

Se ofrece un maquinista estranjero, para cualquiera hacienda, ofreciendo las mejores garantías

Se advierte, que el socilitante ha trabajado en las principales haciendas del país. En esta imprenta darán razon.

124-421-6v

PHŒNIX CLUB.

—

A general meeting of the members will be held at the club on Saturday evening the 5th of november at 8.30 p. m

By order of the Cammillee.

124-423-3v

AVISO

Al señor Manuel Urriaga i Beitia, se le tiene una carta en esta imprenta.

Banco de Crédito Hipotecario

El dia viérnes 4 del entrante mes de noviembre se efectuará una junta Jeneral de Accionistas de este Banco, a h. 2 p. m. Siendo el asunto de que tratará de bastante importancia; se ruega a los Srs. Accionistas muy puntual asistencia.

Lima, octubre 31 de 1881.

Los Gerentes

J. P. Gallegher.—G. Garland.

124-424-3v

9,000 soles, plata

Se necesitan tomar mútua, con hipotecas sáneadas i un buen interés—pormenores en la oficina Nº 1 antigua celle del correo (hoy 1ª de Lima)

FAUSTINO G. PIAGGIO,

LIMA I CALLAO.

Ha trasladado su escritorio de la calle de san José, 58, altos, a la calle Carrera, Nº 73.

EL VAPOR ITALIANO

"ZOAGLI"

El 7 *de Noviembre*, próximo, saldrá para PAITA, con escala en Huacho, Supe, Casma, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel i regresará al Callao, tocando en los mismos puertos.

AJENTES:

En el Callao.—*José Dañino.*
En el Lima.—*José Canevaro e hijos.*

121-409-12v

VAPORES

DE LA

COMPAÑIA "KOSMOS."

El vapor

"Memphis"

saldrá de este puerto con destino a Hamburgo i con escala en Arica, Valparaiso, Montevideo i el Havre

EL JUEVES 3 DE NOVIEMBRE.

Por fletes i pasajes dirijirse a

ROBERTO WEISS,
Ajente.

Callao: calle del Arsenal, N.° 17 i 19.
Lima: calle Matajudíos, N.° 13.

123-414-4v

Aclaracion.

En la nómina de industriales que deben pagar patente, aparece en el gremio de prestamistas de 4ª clase, Dionisio Derteano, con 86 soles al semestre. Debo aclarar que este nombre que es el de mi antiguo patron, a cuyo servicio estuve nueve años, lo tomé por gratitud cuando empecé a jirar por mi propia cuenta, en un almacen de víveres i mercaderias en la hacienda *Puente;* otro almacen en Chorrillos i una casa de préstamo en esta ciudad, en la calle de Zavala. El primero fué incendiado junto con la hacienda, el 13 de setiembre de 1880 i los otros dos establecimientos el 13 i 16 de enero del corriente año.

Para evitar confunciones en adelante, firmaré—

Dionisio Busini.
(Asiático)

123-415-3v

AVISO.

Al ausentarme por unos pocos meses de esta capital, cumplo con el deber de despedirme de todas las personas que me honran con su amistad, sintiendo que la premura del viaje, no me haya permitido hacerlo personalmente.

Narciso de Arámburu.

123-416-3v

Al público.

El que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que aunque en su oficina se ha efectuado un robo de consideracion en la noche del viérnes 21 del que rije, con fractura de puertas i muebles, los intereses i documentos de su clientelano han sufrido en manera alguna, puesto que los protocolos que le respectan i los de su antecesor el señor doctor don Miguel A. de la Lama, se encuentran intactos i los ha trasladado para mayor seguridad, a su casa, calle de la Vereina, núm. 155 letra B.

Este desgraciado suceso, no impide las labores en su misma oficina que siempre se halla abierta en las horas de costumbre, en la calle de la botica de San Pedro, [hoi Ayacucho,] N.° 85, a disposicion del público, al que con este motivo espresa su reconocimiento mas sincero por las manifestaciones de pésame que ha recibido de una manera jeneral

Lima, octubre 24 de 1881.

Mariano Eujenio Terrazas.

123-417-3v

EN VENTA

POR

WEIR & Cia.

29 CALLE DE LAS MANTAS, 31

TE IMPERIAL para familias, Superior, Estrafino, Oolong Pekoée, Verde, etc., etc.

CAFE MOLIDO.

VINOS Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, etc.

COÑAC Hennessy, Martel, Biscuit, Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°

LICORES—Ron de Jamaica, Wisky escocés e irlandés, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc.

MISTELAS—Cacao la Vainilla, Anissette de Bordeaux, Curaçao Elixir Rapail.

PROVISIONES—Jamon inglés, Tocino, Queso inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.

UTILES DOMESTICOS—Un surtido variado de artículos de plaqué, porcelana, cristaleria quincalleria, escobilleria, jaboneria, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE,

LAS MANTAS.

1-5-m

F. Arévalo &. Co.

AJENTES COMISIONISTAS

Afianzados en la Aduana.

Importadores de cacao, café i tabaco

DE LAS MEJORES CLASES.

EXISTENCIA CONSTANTE.

Tambien recibimos, aceite de ballena, impuro i clarificado.

PRECIOS, SUMAMENTE BARATOS.

Arsenal, núm. 13.—Callao.

110-349-1m

Profesor de piano e inglés

El que suscribe, ofrece sus servicios como profesor de inglés i piano. Quien desee ocuparlo sírvase poner en el Correo su direccion, con el siguiente sobrescrito:

Sr. Jorje F. Stainton,

Calle de la Penitencia, núm. 32,

con la seguridad de ser atendido inmediatamente.

119-397-8v

AVISO

Se toma en arriendo una casa en las cercanias del Mercado, i se prefiere una que tenga horno.

Para tratar, ocúrrase a esta imprenta

BARATO

Tabaco "Santa Rosa", Ambalema, Tumbes, Jaen, hoja i guaña, papel de trigo marca Leon, cajitas para puros, marquillas de todas clases para cigarrillos, cigarros puros i de papel. — Surtido completo.

POR MAYOR I MENOR,

Calle de Belen, Nº 372.

100-283-m.

Restaurant de Paris

CALLE del POZUELO de Sto. DOMINGO

(HOI CAMANA, Nº 57)

El propietario de este acreditado establecimiento, tiene la satisfaccion de anunciar al público, que las mejoras que ha hecho en el servicio, le permiten atender con esmero i prontitud a los pedidos que se le hagan para comidas, luchs, etc.

Hai dispuestos salones particulares para comidas, sin que deje nada que desear el buen servicio, ni la variedad de las viandas, ni de los vinos i licores de que se ha surtido últimamente la casa.

Se encarga tambien, el establecimiento, de los pedidos que se le hagan para toda clase de convites en casas particulares.

Lima, octubre 14 de 1881.

Henri Cazaux.

111-353-f m

Venta de casa.

La persona que desée comprar por un precio cómodo, una grande, cuya area mide 773 metros cuadrados, con 18 habitaciones i preparada para altos, situada en una de las calles mas centrales de esta poblacion, con servicio de gas- agua i desagüe i demas conveniencias para una familia numerosa, puede ocurrir a la calle de Sn. Marcelo Nº 62 donde se darán mas pormenores.

Lima, octubre de 1881.

118-389 10v

Vinos chilenos

REALIZACION

POR POCO TIEMPO.

MAYOR — MENOR

Burdeos Santiago

PLATA S. 2 50 cts. DOC. de BOTELLAS

Burdcos de Limache,

CLASE SUPERIOR,

PLATA S. 3 00 cts. DOC. de BOTELLAS

Calle del Jeneral Lafuente, 175

Frente a la Imprenta Tipográfica.

109-345-1m

S. 100 de Gratificacion,

Se dará a la persona que dé razon del paradero de una chinita (asiática), llamada Juana, que se fugó de casa de sus patrones, plazuela de Santa Ana, núm. 118, el juéves 19 del presente; avisándose que la policía está ya prevenida i la persona que la retenga sufrirá la pena respectiva.

Señales particlares:
Pelo negro, cortado.
Edad 10 años.
Vestido de polka de percala a vacunas.

Guaña de Jaen

SUPERIOR

POR MAYOR I MENOR

En la cigarreria de Cohen i en la calle de Belen, núm. 372.

110-346-1m

Contribucion de Patentes

Los recibos de pagos de esta contribucion existen en la Comisaría del Ejército, donde deben ser cubiertos por los contribuyentes en el plazo fijado por decreto del señor Jeneral en Jefe, de 17 del presente, i se previene al público, que los que no alcanzaren a ser despachados en el último dia del plazo designado a la 5 de la tarde, hora en que de ordinario se cierra la oficina, serán considerados como morosos para los efectos del artículo 3º de dicho decreto, sin que sirva de escusa el haberse presentado a última hora a verificar el pago, sin que se le hubiese alcanzado a recibir.

Bernardo Irarrázaval,
Director de la Caja Fiscal.

¡¡¡Buen negocio!!!

Se vende una casa a cuatro i media cuadras de la plaza mayor.

Posee toda clase de comodidades i se halla en perfecto estado de aseo. Tambien se encuentra completamente realenga, i sin gravámen ni enredo de ninguna especie.

Para tratar pueden llegarse a la calle de Junin (San José), núm. 86.

120 401-10v

Al Comercio.

Los que tengan cuentas pendientes con la tienda N.° 2, situada en el Jardin de la Aurora, se servirán presentarlas en el término de cuatro dias, que pasado dicho plazo no habrá lugar a ningun reclamo.

Lima, octubre 24 de 1881.

Cayetano Montegrifo

121-406 4v

AVISO

Habiendo llegado a mi noticia que don Manuel Antonio Rávago, en virtud de un poder ilegal que habia logrado obtener, anda tratando de vender unas propiedades, situadas en la calle del Pozuelo de Sto. Domingo, que pertenecen a mi hermana política Dª Petronila Inclan, que se halla en el convento de Santa Clara en estado de enajenacion mental; pongo en conocimiento del público, i especialmente de los escribanos, que todo trato que se haga, o que se haya hecho, con dicho señor Rávago, será nulo i de ningun efecto.

El poder citado fué otorgado por el escribano señor Terrazas, en diciembre del año pasado, ocho dias despues que yo me habia presentado al señor juez de paz, don Arturo Velez, pidiéndole que reuniera el consejo de familia para nombrar un guardador de bienes para la enferma, i de haber puesto los avisos correspondientes en el periódico *El Nacional*.

Lima, octubre 26 de 1881.

Guillermo Stirling.

121-408-3v

AVISO

Antonio Dapelo, pone en conocimiento del público, que con esta fecha se le ha traspasado el derecho enfiteútico de la huerta denominada *Sama*, situada en la calle de Malambo de esta capital, frente a San Francisco de Paula, el viejo; por doña Ramona Vera, como única heredera de su menor hijo, Cárlos Yañes, quien la hubo por herencia de la señora doña Juana Gonzalez de Monteverde. A fin de que las personas que se crean con derecho o tengan acreencias contra dicha huerta, se presenten dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha a la tienda número 151, calle de Virú 6 Cabezas, pasados los cuales, no habrá lugar a reclamo.

Lima, octubre 20 de 1881.

Antonio Dapelo.

Casa.

Se necesita tomar en arriendo una casa con comodidades para una regular familia.

Ocúrran a esta imprenta.

Maderas.

Habiendo recibido dos cargamentos de pino oregon, los ofrecemos a los consumidores, en lotes de cualquiera dimension i a precios mui reducidos.

Para tratar pueden entenderse con nosotros en el Callao.—Calle del Correo, núm. 21, o en Lima con los señores Buzaglo Velasco i Cia. — Calle de Villalta, núm. 48 B.

J. Tirado i Cia.

114-368-15v

AVISO.

Se vende aceite de olivo, puro, de superior calidad En la antigua lecheria de la calle de Concha, número 94.

113-365-30v

Dr. Jorje E. Deacon,

MEDICO HOMEOPATA I CIRUJANO.

Consultas de 12 a 1 p. m.

Madera i zinc.

20,000 pies pino i oregon usado, en buena condicion; todo en bruto i limpio de clavos; la mayor parte tablas de 1 por 12 i el resto surtido.

600 planchas usadas de zinc acanalado.

Umbrales de pellin i pino,

Vende—

Pedro J. Carvallo.

Vreina 178.

120 400-10v

Banco del Comercio.

Con esta fecha ha trasladado sus oficinas a la calle de las mantas, núm. 12, en el local del antiguo "Banco de Lima" i facilita jiros sobre Lóndres de preferencia a sus clientes en cuenta corriente.

117 387-15v

Al público.

El que suscribe pone en conocimiento del público que tiene en su poder un caballo color castaño claro, que se encontró sin montura en la calle de Guadalupe La persona que se crea con derecho a él, puede ocurrir a la misma calle de Guadalupe número 245

121-410 8v

RECIBIDO

NUEVAMENTE

Mantequilla francesa de calidad mui superior,
Mellins alimento para criaturas,
Arroz molido i flor, id.,
Almendras dulces
Harina de maiz,
Id. de avena,
Sagú.
Cebada perla
Tapioca
Chuño de las Antillas,
Estracto de carne-Siebig,
Leche conservada anglo-suiza,
Pasas del Huasco,
Id de Corinto,
Dátiles de Ejipto,
Cigarros de la Habana,
Tabaco Vanity Fair,
Fósforos contra incendio,
Encurtidos i salsas,

QUESO, JAMONES I TOCINO INGLÉS.

Enos Fruit Salt

EN VENTA POR

WEIR & Co.

CALLE DE LAS MANTAS, Nº 29 i 31

80-212-m

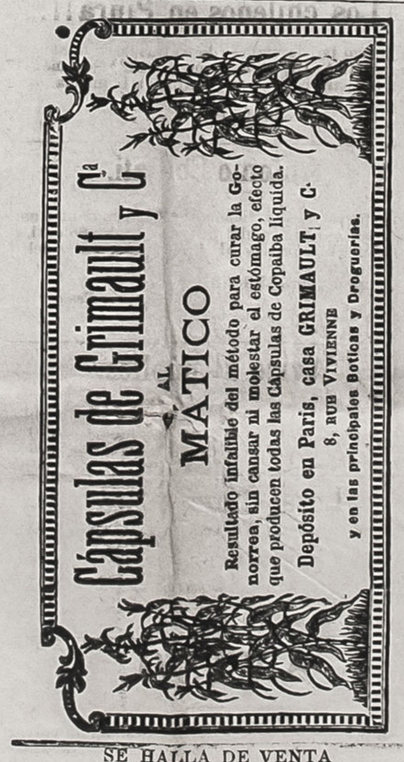

SE HALLA DE VENTA

EN LA ANTIGUA BOTICA FRANCESA

185, — Calle Mercaderes, — 185.

Banco de Crédito Hipotecario

El sábado 29 del presente se verificará una junta jeneral de accionistas de este banco, a 2 p. m., para tratar de un asunto importante.

Se suplica a los referidos señores accionistas la mas puntual asistencia.

Lima, octubre 24 de 1881.

Los jerentes.
G. Garland.—J. P. Gallagher.

119-396-3v a

COMPAÑIA

DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

LINEA SEMI-SEMANAL ENTRE EL CALLAO I VALPARAISO

E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán del Callao en miércoles i sábado a las 6 de la tarde en el órden siguiente:

FECHAS.		VAPORES.	CAPITANES.
Miércoles Novbre.	2....	LONTUE.....	Harris
Sábado.. ,,	5....	PUNO.....	Potts
,, ,,	12....	AYACUCHO.....	Whittingham
Miércoles ,,	16....	LAJA, (c. s. a.)....	Lautrup
Sábado.. ,,	19....	SERENA.....	Kendall
Miércoles ,,	23....	MENDOZA.....	Joste
Sábado.. ,,	26....	COPIAPO, (c. s. a.)	Hancock
Miércoles ,,	30....	PIZARRO.....	Kehrhahn

Estos vapores tocarán de ida i regreso en Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Caldera, i Coquimbo. A la ida hacen tambien escala en Tambo deMora i Pisco, excepto el LAJA i COPIAPO, que no tocarán en Tambo de Mora. Para las fechas de las escalas, véase el itinerario respectivo.

VAPORES QUINCENALES

PARA

EL RIO DE LA PLATA, EL BRASIL I EUROPA

POR LA VÍA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los magníficos vapores destinados a esta línea zarparán de VALPARAISO

QUINCENALMENTE EN DIA MIERCOLES,

Como sigue:

* GALICIA.....	Capitan	G. Massey....	Novbre. 23
ACONCAGUA..	,,	J. Barr.....	Dicbre.. 7
* PATAGONIA...	,,	H. W. Hayes..	,, 21

Todos estos vapores tocan en su viaje a Liverpool en Talcahuano, Punta Arenas, Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa i Burdeos.

Todos estos vapores conducirán como de costumbre carga para Burdeos i Havre, trasbordándose la que sea destinada para Havre, en Burdeos.

* Los vapores GALICIA i PATAGONIA tocarán ademas en Bahia i Pernambuco.

Salidas de Liverpool i de Valparaiso cada segundo miércoles.

La carga para los vapores del Estrecho se trasborda en Caldera, i para conducirla se despachan del Callao quincenalmente vapores estraordinarios. Los pasajeros para la línea del Estrecho serán conducidos por los vapores ordinarios de la Compañia, i se trasbordarán en Valparaiso.

Los vapores estraordinarios que se despachan quincenalmente con destino a Caldera para conducir la carga para la línea del Estrecho, tocarán de ida i regreso en los siguientes puertos: Tambo de Mora, Arica e Iquique, i saldrán como sigue:

COQUIMBO	conduciendo	carga	para el GALICIA.....	Novbre. 7
ARICA.....	id.	id.	para el ACONCAGUA...	,, 21

Vapores para Payta, Guayaquil, Panamá é intermedios.

Salen del Callao cada juéves a las diez de la mañana como sigue:

FECHAS		VAPORES	CAPITANES
Juéves Novbre.	3....	ISLAY.....	I. ....Tremayne
,, ,,	10....	SANTA ROSA..	II.....Davies
,, ,,	17....	LIMA.....	III...Hooker
,, ,,	24....	ILO.....	IV...Fuller

* Los vapores que saldrán con destino a Panamá el 13 i 27 de octubre, conducirán la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los Vapores entre el CALLAO i PANAMA, a su ida al Norte, en el mes de noviembre.

I—Paita, Guayaquil i Tumaco.
II.—Paita, Guayaquil, Manta i Esmeraldas
III.—Paita, Tumbes, Guayaquil i Buenaventura.
IV—Pacasmayo, Eten, Paita i Guayaquil

VAPORES

PARA

HUACHO, SUPE, CHIMBOTE, SALAVERRI, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUEVES, A LAS 6 P. M.

En el órden siguiente:

FECHAS.		VAPORES.	CAPITANES.
Juéves Novbre.	3.....	TRUXILLO.....	Bass.
« «	10.....	SANTIAGO.....	Weston
« «	17.....	TRUXILLO.....	Bass.
« «	24.....	ARICA.....	Tox

VAPORES PARA HUACHO, SUPE, SALAVERRI i ETEN.

Saldrán del Callao cada mártes a las 4 p. m. Estos vapores tocarán ademas alternativamente en Santa i Huanchaco A su regreso del norte tocarán en varios otros puertos que están indicados en el itinerario respectivo.

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO.

El vapor AREQUIPA, al mando del capitan Stevenson saldrá cada lúnes i juéves a las seis de la tarde con destino a Cerro Azul, Tambo de Mora i Pisco

Advertencia importante.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes.

Para mas pormenores véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocúrrase a las Oficinas i Ajencias de la Compañia.

J. W. FIRTH,
AJENTE JENERAL.

Callao, otcubre 31 de 1881.

IMPRENTA DE LA SITUACION, CALLE DE LA RIFA, 58.